

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA  
24 DE OCTUBRE DE 2014.**-----

-----**Elección de Rector para el período 2015-2018**-----

-----  
- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veinticuatro de octubre de dos mil catorce, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Elección de Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el período 2015-2018.-----

-----  
- - - Expresa el Dr. en Der. César García Ramírez: “Damos inicio a la sesión extraordinaria del día viernes veinticuatro de octubre del año 2014, en ejercicio de la facultad y la responsabilidad de autogobierno que la fracción VII del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos confiere a las universidades y con fundamento en los artículos 12, fracción VI, artículo 16, 19 y 21 de la Ley Orgánica, artículos 38 fracción XIV, 47 fracción II, 84, 91, 92, 98, 99 y 100 del Estatuto Orgánico y a efecto de dar cumplimiento con los artículo 26, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 50,51 y 52 del Estatuto Orgánico por los cuales fueron citados, daremos cumplimiento a la orden del día de la siguiente forma: Primer asunto pase de lista y verificación de quórum”.-----

-----  
- - - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Fernando de la Isla Herrera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario (*Justificó su inasistencia*); M. en C. Ángel Balderas Puga, Secretario General del SUPAUAQ; C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del STEUAQ; C. Javier González Garrigós, Presidente de la FEUAQ; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del Área de Humanidades; Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora de la Escuela de Bachilleres; Mtro. David López Aguirre, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. Diana Karina Arriaga Vázquez, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Eduardo Guadalupe Garita Figueroa, Consejero Alumno por la Escuela de Bachilleres; M. en A. Vicente López Velarde Fonseca, Director de la Facultad de Bellas Artes; M. en H. Sergio Rivera Guerrero, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. María Fernanda Pérez Barrón, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; C. José Emanuel Rangel Leyva, Consejero Alumno por la Facultad de Bellas Artes; Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Yanet Ángeles Gardini, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Mariana Lorena García Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Naturales; Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Mtro. José Antonio Morales Aviña, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Jabnia Paola Tapia Pérez, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. María Guadalupe Solano Olvera, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; Mtro. Víctor Roberto Vega Villa, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Francisco Bardomiano Ledesma Balbás, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría y Administración; C. Irma Valeria Ramírez Arias, Consejera Alumna por la Facultad de Contaduría y Administración; Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Andrea Espino de Alba, Consejera Alumna por la Facultad de Derecho; C. Víctor Manuel Ayala Hernández, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. Gabriela Palomé Vega, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. en Enf. Lisbeth Araceli Plaza Pedraza, Consejera Catedrática por la Facultad de Enfermería; C. Ana Karen López Hernández, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. Carlos Antonio Rivera Salinas, Consejero Universitario Alumno por la Facultad de Enfermería; Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, Directora de la Facultad de Filosofía; Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Consejera Catedrática por la Facultad de Filosofía; C. María Alejandra Vaca Rodríguez, Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; C. Alejandra Sánchez Rojas Martínez, Consejera Alumna por la Facultad de Filosofía; M. en C.C. Ruth Angélica Rico Hernández, Directora de la Facultad de Informática; M.S.I. Elisa Morales Portillo, Consejera Catedrática por la Facultad de Informática; C. Cristián Martín Gudiño Lugo, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Aurelio Domínguez González, Director de la Facultad de Ingeniería; Dr. Manuel Toledano Ayala, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; C. Yetlanezi Abigail Enríquez Villeda, Consejera Alumna por la Facultad de Ingeniería; C. Artvin Darien González Abreu, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; Q. en A. Rebeca Concepción Rabell García, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. German Francisco González Valdéz, Consejero Alumno por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Eréndira Rodríguez Estrada, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Dr. Javier Ávila

Morales, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Genaro Vega Malagón, Consejero Catedrático por la Facultad de Medicina; C. Franz Víctor Ramírez Gozaín, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; C. Oscar San Román Orozco, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina, Director de la Facultad de Psicología; Mtro. Jaime Netzáhuatl Jiménez, Consejero Catedrático por la Facultad de Psicología; C. Julieta Nava Sánchez, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; C. Javier Camacho Vargas, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; M. S. P. Sergio Pacheco Hernández, Director de la Facultad de Química; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; C. Paulina Malagón Bautista, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C. Jorge Arturo Guerrero Bautista; Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. en Der. César García Ramírez, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

-----  
- - - El Dr. en Der. César García Ramírez: “Le informo a este Honorable Consejo Universitario que se encuentran presentes un total de 54 Consejeros Universitarios con derecho a voto por lo que de conformidad con los Artículos 44, 45, 49 y 113 fracción XII, inciso f e inciso g del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro se declara el quórum legal para celebrar esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario.”-----

-----  
- - - Continúa el Dr. en Der. César García Ramírez: “El siguiente asunto a tratar es la Elección de Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2015-2018. Para efecto de que las y los miembros de este Honorable Consejo puedan ilustrar su voto, cedo el uso de la voz al Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, para que en su calidad de Presidente de la Comisión Electoral rinda el informe de resultados del proceso de auscultación que se llevó a cabo el día 22 de los corrientes, adelante Lic. Carlos”.-----

- - - Acto seguido hace uso de la voz el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, en calidad de Presidente de la Comisión Electoral y expresa: “Muchas gracias señor Secretario, de antemano con el agradecimiento a este Honorable Consejo Universitario, me permito rendir un informe desde el inicio de las actividades que realizó la Comisión y que finalmente con la participación de todos y cada uno de los universitarios pero en agradecimiento específico me permitiré hacer una mención especial hacia el Instituto Nacional Electoral quien como ustedes todos saben en base a un acuerdo, en base a una alianza, llevamos a cabo nuestro proceso con éxito, con un grado de confiabilidad, de confianza que nos permitió iniciarlo y terminarlo de manera muy importante, hicimos una invitación específica a la Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza quien es vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Querétaro, lamentablemente por cuestiones de trabajo se encuentra en la Ciudad de México pero de manera importante en su representación se encuentra el Lic. Fernando Ferrer Molina, vocal de organización electoral de la junta local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, así como el Lic. Jorge Vázquez Martínez vocal de capacitación electoral de la junta local ejecutiva del mismo organismo, muchas gracias por su presencia, por favor transmítanle a la Lic. Ana Lilia, nuestro, por encontrarnos realmente condesplásemos por esa colaboración, por esa alianza, por esa aportación que hicieron a nuestro proceso, muchas gracias por su presencia”.(Aplausos.)-----

- - - Continúa el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, en calidad de Presidente de la Comisión Electoral: “Iniciare citando que en fecha 3 de octubre del 2014 tres distinguidos universitarios, tres distinguidos académicos llevaron a cabo su registro ante esta Comisión Electoral, siendo el Mtro. Vicente López Velarde Fonseca, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz y el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera quienes obtuvieron su constancia de registro, una vez que se llevó a cabo ese acto de formalidad se generaron entonces acorde a la convocatoria, acorde a los lineamientos, las presentaciones en todos y cada uno, de la Escuela de Bachilleres, de los campus de nuestras Facultades; se llevaron a cabo ante la Federación de Estudiantes, ante el SUPUAQ y el STEUAQ, así como a los diversos campus del día 6 al 20 de octubre, el 21 de octubre se realizó la exposición por parte de los candidatos ante el Honorable Consejo Universitario a través de la deliberación e intercambio de argumentos y resultados, el formato de debate del cual ustedes dieron cuenta y que de forma muy satisfactoria nosotros pudimos analizar todos y cada uno de sus proyectos”. (En pantalla se proyecta video donde se invita a votar).-----

- - - Una vez concluido el video, prosigue el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, en calidad de Presidente de la Comisión Electoral: “Estas imágenes desde luego autorizadas por la propia Comisión Electoral nos dieron una gran satisfacción porque la comunidad universitaria además de haber estado escuchando las propuestas generaron un voto de confianza de todos los universitarios los alumnos y los profesores estuvieron plenamente convencidos de que las reglas que establecimos en lineamientos y en convocatoria significaban un respaldo, un respaldo de seguridad a su expresión y por ello es importante en este informe dar un agradecimiento en específico en primer lugar a la Mtra. Martha Lucía Saavedra Rivera quien es coordinadora de Diseño e Imagen Universitaria, nosotros en la Comisión Electoral dimos cuenta del trabajo de todos y cada uno de sus colaboradores y de verdad que es un agradecimiento fraternal a Érika a Jessica, al famoso JC, que por ahí nos ha estado acompañando en todos lados, a Iván, en fin...(Aplausos) y yo creo que es justo que ellos puedan tener un reconocimiento por parte del Consejo Universitario, por parte de nosotros porque gracias a ellos inclusive el dinamismo, la forma tan alegre en que se dieron las presentaciones, pero también de acuerdo a la formalidad y creo que es una labor muy importante, de igual forma a la Dirección de Comunicación y

Medios a Efraín Mendoza, a Yalul, también a Chucho que también en muy famoso nos permitieron llevar a cabo esto con mucha formalidad, con profesionalismo, la Facultad y todos y cada uno de los campus dieron cuenta de ello, bien, sobre el tema de auscultación diré rápidamente que fueron instaladas varias casillas, casillas en todos y cada uno de los campus un total de 24 en la Escuela de Bachilleres, en la Facultad de Bellas Artes 5, en la Facultad de Ciencias Naturales 3, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 3, en la Facultad de Contaduría y Administración 13, en la Facultad de Derecho 12, en la Facultad de Enfermería 7, en la Facultad de Filosofía 2, en la Facultad de Informática 2, en la Facultad de Ingeniería 8, en la Facultad de Lenguas y Letras 2, en la Facultad de Medicina 3, en la Facultad de Psicología 5, y en la Facultad de Química 3, todas instaladas desde el momento en que se generó en tiempo a las ocho de la mañana para poder iniciar la votación a la nueve en punto. *(En pantalla se proyecta video donde se muestra la jornada de auscultación del 22 de octubre de 2014)*.....

- - - Una vez concluido el video, continua el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, en calidad de Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias, también nuestro agradecimiento a la Coordinación de Prensa, a Sara Escamilla por su valiosa colaboración la oportunidad de dar a conocer cada uno de los detalles del proceso fue invaluable para la Comisión Electoral nuestro agradecimiento a Nefertiti, a Mariana, a Yadira, Berenice, Yibsan, si de alguna manera me faltan algunas otras personas créanme que la Comisión Electoral está muy agradecida con cada uno de ustedes, de igual manera también la Coordinación de Informatización, a Fernando, Emanuel, en fin, muchas personas que trabajaron en esto para que efectivamente pudiese darse o llevarse a cabo el proceso, sin su ayuda hubiese sido muy difícil que nosotros en la Comisión tuviésemos el resultado que hasta el momento estamos presentando. *(Aplausos)*. Importante labor llevó a cabo la Comisión Electoral en cuanto a la recepción de incidencias, de denuncias, de quejas, de algunas manifestaciones que se presentaron dentro del proceso electoral y afortunadamente estoy en posibilidades de dar un avance parcial de lo que nosotros recibimos con motivo de ello, por lo tanto informo a este Consejo Universitario que respecto a los expedientes denuncias fueron presentadas diez en su totalidad, resolviendo la Comisión Electoral seis de ellas y cuatro que se encuentran en trámite de resolución, las seis primeras a las que hago referencia se encuentran ya turnadas al Consejo Universitario acorde también a nuestros lineamientos y a la propia convocatoria, las cuatro restantes que señalo una se encuentra en trámite de resolución, una en trámite de notificación y un auto admisorio con oficios a autoridades, autoridades e inclusive civiles para que pueden rendir informes a la Comisión Electoral y elemental el expediente y ponerlo a disposición del Consejo Universitario para que este a su vez en relación a la competencia de alguna Comisión pueda resolverlos. Respecto de las quejas son cuatro, tres de ellas ya resultas y un pendiente de resolución que de igual forma estaremos en posibilidades de poderla turnar a la instancia respectiva y un auto remisorio también que se presentó y el cual fue acumulado a un expediente con número cuatro que de igual forma fue turnado al Consejo Universitario. Es importante comentarles que existieron algunas incidencias dentro del proceso electoral, incidencias relativas a la apertura de las casillas, a la instalación de las urnas y que afortunadamente con la asesoría técnica de nueva cuenta del Instituto Nacional Electoral porque tuvimos presencia de un asistente o dos dependiendo el número de urnas en cada Facultad, es decir, en todas las instaladas tuvimos presencia del Instituto Nacional Electoral y eso nos ayudó a solucionar todos los problemas que se presentaron en la Escuela de Bachilleres y en alguna Facultad por problemas de voltaje, problemas técnicos que inmediatamente fueron resueltos, unas con urnas sustitutas, otras inmediatamente poder llevar a cabo el sello de esa urna para poder llevar a cabo una contabilización, en fin, todos los problemas afortunadamente fueron resueltos y las demás incidencias que hayan sido objeto por parte de la Comisión Auxiliar, por parte de los representantes también se encuentran en análisis y en trámite respectivo, la semana que entra estaremos en posibilidades ya de resolver sobre las mismas. *(En pantalla se proyecta video donde se agradece la votación)*.....

- - - Una vez concluido el video, continua el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, en calidad de Presidente de la Comisión Electoral: “Muchas gracias, de igual forma a la Coordinación de Seguridad Universitaria a la Lic. Mónica Dorantes Terán quien con todo su equipo de colaboradores, todos los elementos de seguridad nos permitieron tener no nada más ese aspecto sino también el apoyo, muchas gracias a todos y cada uno de ustedes son muchos los elementos de seguridad que nos ayudaron en este proceso, a la Coordinación de Relaciones Públicas de la Secretaría Particular, a la Lic. Lourdes Vera Cabrera nuestro agradecimiento permanente en todo momento porque gracias a ella pudimos tener a foros y lugares, con carpas en algunos sitios, en fin donde se requirió toda la logística, muchas gracias por ello, a la Coordinación de Transporte, muchas gracias a la Lic. Lorena porque tuvimos el acceso, tuvimos la disponibilidad en todo momento, desde luego a la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Servicios Académicos, al Mtro. Darío Hurtado, al Mtro. Juan Carlos Quevedo y las demás áreas administrativas, muy en específico a las Comisiones Auxiliares y sub-comisiones de la Facultad de Derecho, perdón, ya me traicionó el sub-consiente, a las Facultades en General y a la Escuela de Bachilleres. *(Aplausos)*... y finalmente en relación a los resultados para dar la formalidad al proceso de auscultación es importante los número que estos si oficialmente los damos a conocer ante este Consejo para la correspondiente emisión de su voto. Se recibieron resultados de la primera casilla a partir de la una de la tarde del día veintidós de octubre al haber el cien por ciento de participación del padrón y la última casilla se recibió a la una treinta del día veintitrés de parte de la Unidad Académica de Jalpan por la distancia hasta ese momento fueron recibidas. Durante la jornada dos urnas electrónicas tuvieron que ser

remplazadas por el personal de apoyo técnico al presentar variaciones en el suministro eléctrico, el cómputo final de la auscultación de la jornada les está siendo entregada en este momento por mis compañeros de la Comisión Electoral pero es importante dar a conocer lo que hace un momento se difundió en el video, aquí sí de manera oficial el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera tuvo un total de noventa y un maestros que le significó el 5.38 por ciento, de alumnos mil ciento ochenta y nueve reflejando un 6.75 por ciento de la totalidad de los votantes, el Mtro. Vicente López Velarde Fonseca, doscientos cincuenta y dos maestros que le significaron el 14.89 por ciento, de alumnos dos mil novecientos veinte con un porcentaje del 16.59 por ciento, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz con un total de mil doscientos ochenta y tres maestros significándole un 75.83 por ciento y de alumnos doce mil treinta y seis alumnos reflejando un porcentaje del 68.37 por ciento, en relación a los votos en blanco, se generaron un total de sesenta y seis que significo el 3.90 por ciento en relación a los maestros y respecto de los alumnos mil cuatrocientos cincuenta y nueve con un total porcentual del 8.29, que tuvimos en relación total de votación de maestros mil seiscientos noventa y dos de un padrón de dos mil trescientos nueve, lo cual nos da de forma muy satisfactorio un porcentaje del 73.28 por ciento y con respecto a los alumnos de un padrón de veintiséis mil doscientos noventa y ocho, con un número de votantes de diecisiete mil seiscientos cuatro lo que nos da en resultados un 66.94 por ciento. ¿Qué nos refleja esto en la participación total de alumnos y profesores?, el 70.11 por ciento, debo decirles señores consejeros que esto nos debe llenar de orgullo, superamos medias nacionales, superamos en muchos aspecto a muchos comicios, llámese de los comicios constitucionales, de comicios internos de cualquier institución, de cualquier gremio, esto nos permite decirle, manifestarle a la propia sociedad queretana, a todas las entidades educativas que tengan procesos de esta índole, que esta Universidad tiene una vocación democrática del voto, que no hay necesidad de estar incitando, de estar induciendo, que tiene aquí una plena conciencia nuestra comunidad universitaria, por lo cual debemos de sentirnos muy orgullosos con un porcentaje de esta índole, el Instituto Nacional Electoral el día de ayer dio cuenta de esta participación tan copiosa, lo cual se ha vuelto un punto de referencia para el proceso que en su momento pudiese ser reflejante para que la sociedad queretana vea que en la Universidad Autónoma de Querétaro nosotros sabemos hacer procesos limpios, transparentes y con efectividad y con una votación de esta índole que sin duda marco y lo afirmo es un referente que hay que tomar en cuenta para procesos constitucionales. Por último debo de hacer mención y un agradecimiento muy muy especial hacia la Comisión Electoral, yo sé que ustedes nos eligieron, nos propusieron para poder llevar a cabo esta tarea pero creo que muchos de nosotros tenemos muchas actividades también alternas y me parece muy importante destacar la labor de mis compañeros, del Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, del Dr. Víctor Roberto Vega Villa, de la Q. en A. Rebeca Concepción Rabell García, del Dr. Genaro Vega Malagón, de nuestras compañeras estudiantes: María Guadalupe Solano Olvera, Alejandra Sánchez Rojas Martínez, Clara Elizabeth Torres García, Jorge Arturo Guerrero Bautista y también en especial de nuestro Secretario Académico quien por cuestiones legales fue nuestro Secretario de la Comisión, muchas gracias de verdad por esta participación. (*Aplausos*)... Parecencia que me estuviese yo llevando el informe a puros agradecimiento pero si no lo hago ahorita después ya no va a ser posible realizar toda esta distinción en especial al equipo colaborador, a la Lic. Araceli Mendoza Rosillo, a la Lic. Sandra Soría Luna, a Indira Angie Hernández Santos, a Reyna Flores Oviedo, Mariana Muñoz, Brianda Sánchez, Emmanuel Domínguez Hernández una felicitación en especial, a Luis Eduardo Rodríguez, a Manuel Salvador Morales Robles, a Mario Sandoval Carranza la personas que nos llevó por buen camino en todos los lugares donde estuvimos presentes y a alguien que ha hecho presente en cuestión de la presencia de ustedes, Alfredo Zúñiga López y José Manuel Ramos García, muchas gracias a todos ustedes hicieron posible ello, la verdad en la Comisión estamos muy contentos. (*Aplausos*). Con este informe yo doy por terminado todas y cada una de las actuaciones que realizó la Comisión Electoral y solamente ubicándoles que estaré en la próxima semana en posibilidades de enviarles a ustedes como consejeros el resultado de las incidencias del proceso electoral así como de las quejas y las denuncias, muchas gracias". (*Aplausos*)-----  
- - - El Dr. en Der. César García Ramírez expresa: "Una vez que han sido informados sobre los resultados del pasado proceso de auscultación no queda más que solicitarles la emisión de su voto para la persona que atendiendo a las preferencias de sus comunidades habrá de ocupar el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro para el período 2015-2018, el voto será nominal y comenzamos.-----  
- - - Acto seguido se procede a la votación nominal preguntando a todos los consejeros universitarios, quienes se manifiestan de la siguiente manera:-----

Por la **Escuela de Bachilleres**: Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera: "La comunidad de la Escuela de Bachilleres vota por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". Mtro. David López Aguirre: "Si me permite Secretario, quisiera hacer un comentario personal. En relación al número de porcentajes docentes que es de 94.12 por ciento, bastante alta nuestra participación y en el caso de los alumnos el 83.40, yo invito a cada una de las escuelas y Facultades para fomentar esa cultura democrática y reflejarlos en la participación tanto de docentes como de alumnos y el voto es a favor del Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----  
- - - El Dr. en Der César García Ramírez: "Gracias señor. (*Aplausos*)... Continua el doctor:"-----  
C. Diana Karina Arriaga Vázquez: "Representando a la Escuela de Bachilleres voto por el candidato Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Eduardo Guadalupe Garita Figueroa: "La comunidad de la Escuela de Bachilleres por parte de alumnos votan por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
Por la **Facultad de Bellas Artes**: M. en A. Vicente López Velarde Fonseca: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". M. en H. Sergio Rivera Guerrero: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. María Fernanda Pérez Barrón: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. José Emanuel Rangel Leyva: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
Por la **Facultad de Ciencias Naturales**: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "El voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón: "Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Yanet Ángeles Gardini: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Mariana Lorena García Estrada: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
Por la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera: "Atendiendo el voto de mi comunidad para el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera respeto al resultado obtenido total". Mtro. José Antonio Morales Aviña: "Atendiendo al voto de mi Facultad de los maestros por el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera". C. Jabnia Paola Tapia Pérez: "En representación de los alumnos de mi Facultad el voto es para el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera". C. María Guadalupe Solano Olvera: "De acuerdo al voto emitido por mi Facultad de los estudiantes por el Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera".-----

-----  
Por la **Facultad de Contaduría y Administración**: Dr. Arturo Castañeda Olalde: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". Dr. Víctor Roberto Vega Villa: "Igualmente por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Francisco Bardomiano Ledesma Balbás: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Irma Valeria Ramírez Arias: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
Por la **Facultad de Derecho**: Dra. en Der. Gabriela Nieto Castillo: "*Ausente*". Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Andrea Espino de Alba: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Víctor Manuel Ayala Hernández: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
Por la **Facultad de Enfermería**: M. en C. Gabriela Palomé Vega: "El voto de la Facultad de Enfermería y del cuerpo docente va para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". Lic. en Enf. Lisbeth Araceli Plaza Pedraza: "La comunidad académica de la Facultad de Enfermería va por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Ana Karen López Hernández: "Por mis compañeros estudiantes por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Carlos Antonio Rivera Salinas: "La comunidad estudiantil de Enfermería vota por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
Por la **Facultad de Filosofía**: Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda: "Dr. Gilberto Herrera Ruiz". Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas: "La comunidad docente voto por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. María Alejandra Vaca Rodríguez: "En representación de mis compañeros de la Facultad por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Alejandra Sánchez Rojas Martínez: "Representando la mayoría del voto estudiantil de la Facultad de Filosofía por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
- Por la **Facultad de Informática**: M. en C. C. Ruth Angélica Rico Hernández: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". M.S.I. Elisa Morales Portillo: "La comunidad docente de la Facultad de Informática voto por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Christian Martín Gudiño Lugo: "Representando a la comunidad estudiantil de la Facultad de Informática por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Clara Elizabeth Torres García: "*(No emitió voto en virtud de no estar presente en la sesión)*".-----

-----  
Por la **Facultad de Ingeniería**: Dr. Aurelio Domínguez González: "Dr. Gilberto Herrera Ruiz". Dr. Manuel Toledano Ayala: "El voto de los docentes de la Facultad de Ingeniería es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Yetlanezi Abigail Enríquez Villeda: "El voto de mis compañeros de la Facultad de Ingeniería es por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Artvin Darien González Abreu: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
Por la **Facultad de Lenguas y Letras**: LLM-E Verónica Núñez Perusquía: "Dr. Gilberto Herrera Ruiz". Q. en A. Rebeca Concepción Rabell García: "En representación de los docentes de la Facultad de Lenguas y Letras voto por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Germán Francisco González Valdez: "En representación por la comunidad estudiantil de la Facultad de Lenguas y Letras el voto va a el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Eréndira Rodríguez Estrada: "En representación de mis compañeros, Facultad de Lenguas y Letras, por el Dr. Gilberto Herrera".--

-----  
Por la **Facultad de Medicina**: Dr. Javier Ávila Morales: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". Dr. Genaro Vega Malagón: "En representación de los docentes de la Facultad de Medicina por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Franz Víctor Ramírez Gozaín: "En representación de los alumnos de la Facultad de Medicina por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". C. Oscar San Román Orozco: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".-----

-----  
Por la **Facultad de Psicología**: Mtro. Jaime Eleazar Rivas Medina: "Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz". M. en C. Jaime Netzáhuatl Jiménez: "En representación de las y los docentes de

Psicología por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”. C. Julieta Nava Sánchez: “En representación de mis compañeros por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”. C. Javier Camacho Vargas: “Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

-----  
Por la **Facultad de Química**: M.S.P. Sergio Pacheco Hernández: “Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”. Dr. Eduardo Castaño Tostado: “Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”. C. Paulina Malagón Bautista: “En representación de la comunidad estudiantil de la Facultad de Química el voto es para el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”. C. Jorge Arturo Guerrero Bautista: “Por el Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

-----  
- - - El resultado de la votación arrojó lo siguiente, expresa el Dr. en Der. César García Ramírez: “Se han emitido 54 votos, el resultado es el siguiente: Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera (cuatro) votos, el Mtro. Vicente López Velarde Fonseca (cero) votos y el Dr. Gilberto Herrera Ruiz (cincuenta) votos a favor, lo que equivale que en virtud de que el Dr. Gilberto Herrera Ruiz ha superado las dos terceras partes de los votos de que se compone este Consejo Universitario se decreta como Rector electo a ocupar el cargo para el período 2015-2018 al Dr. Gilberto Herrera Ruiz por lo que solicitó al Presidente de la Comisión Electoral...*(aplausos)* entregue la constancia respectiva al Dr. Gilberto Herrera Ruiz”.-----

- - - Enseguida el Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño, en su calidad de Presidente de la Comisión Electoral expresa: “Muchas gracias señor Secretario, la Comisión Electoral del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro extiende la presente constancia de Rector electo para el período 2015-2018 a favor del Dr. Gilberto Herrera Ruiz por haber obtenido votación favorable de más de las dos terceras partes del total de sus integrantes, con fundamento en los artículos 16 y 100 de la Ley Orgánica y su Estatuto”.-----

- - - Acto seguida recibe de manos del Lic. Carlos Salvador Núñez Gudiño la constancia el Dr. Gilberto Herrera Ruiz que lo acredita como Rector electo de la Universidad Autónoma de Querétaro para el período 2015-2018”. *(Aplausos)*.-----

-----  
- - - Expresa el Dr. en Der. César García Ramírez: “En virtud de no existir ningún asunto más a tratar en los términos de la convocatoria, agradecemos a todos su presencia, buenas tardes.-----

-----  
- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas cincuenta y cinco minutos del veinticuatro de octubre de dos mil catorce. DOY FE.-----

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz**  
Rector

**Dr. en Der. César García Ramírez**  
Secretario Académico

